

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XFE/vllm

PUENTE ALTO, 06 MAR 2014

N° 46

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5005537	BRAVO SILVA ROSA ALICIA	CAMILO HENRIQUEZ 1652, SITIO 46	EXPENDIO DE FRUTOS DEL PAIS
5005538	URIBE RAMIREZ JORGE ALEJANDRO	ESTACION CURACAUTIN 0304	ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, ABARROTES

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013145	OCHOA CONTRERAS ALEX JOEL	AUGUSTO D'ALMAR 0291, LOCAL 8	OFICINA ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, CORREDOR DE SEGUROS

1.3. PATENTES PROFESIONALES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001369	LAYANA LOPEZ EGDA MARLENE	AMARANTE 1971	DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS